## UNIVERSIDADARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: REGULARIZA DESIGNACIÓN CO-MO DELEGADO UNIVERSITARIO ANTE EL CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS, CRUCH.

IQUIQUE, 08 de enero del 2014.-

### DECRETO EXENTO Nº 0028.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento Nº 278 del 27.03.2012.-

b. El Memorando Nº 6 de la Vicerrectoría Académica de fecha 06.01.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

### **DECRETO:**

1.- Regularízase la designación como Delegado Universitario de la Universidad Arturo Prat, ante el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH, al Sr Iván Guerra Olmedo a partir del 19 de diciembre del año 2013.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

ARIEL SMITH MARÍN Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2012.
 GSB/ASM/rcc.

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

13 ENE 2014



RECI	BIDO	SECRETARÍA GENERAL
Fecha	:	0 8 ENE. 2014
		01078

# VICERRECTORIA ACADEMICA

## MEMORANDO VRA. Nº 6

IQUIQUE, 6 de enero del 2014

DE

SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO.

VICERRECTORA ACADEMICA.

A

SR. ARIEL SMITH MARIN

SECRETARIO GENERAL (S)

MAT. :

SOLICITA DECRETO EXENTO.

Junto con saludarle, solicito a usted autorizar emisión de Decreto Exento, para regularizar el nombramiento del señor Ivan Guerra Olmedo, en calidad de Delegado Universitario de Iquique y Alto Hospicio, ante el DEMRE y el CRUCH, a contar del 19 de diciembre del 2013.

Saluda cordialmente a Ud.,

VICERRECTORIA AT ACADEMICA

MARIA VERONICA FRIAS PISTONO Vicerrectora Académica

MVFP/cac.